



Expte. **C-158-16 CONCEJAL CRISTIAN SETTEMBRINI – FpV – PARTIDO JUSTICIALISTA** – Proyecto de Comunicación Ref: Solicitar al Departamento Ejecutivo que proceda en forma urgente a realizar el mantenimiento de calle H, desde Almafuerde hasta Santa Cruz y calle Neuquén entre Richieri Y Herro.-

VISTO:

Que el tramo de calle H desde Almafuerde hasta Santa Cruz y calle Neuquén entre Richieri y Herro, carecen de todo tipo de mantenimiento municipal, y

CONSIDERANDO:

Que los vecinos expresaron: “Es algo simple lo que pedimos, pasar la máquina y colocar un poco de escoria, creemos que no es costoso y no nos merecemos este total abandono del estado”

Que todos los habitantes de la ciudad tienen el derecho a que las calles se encuentren en un estado de conservación adecuado para poder circular por ellas con seguridad.

Que corresponde prever al Municipio las soluciones a las demandas de los vecinos y accionar en consecuencia a los fines de brindar una mejor calidad de vida a los habitantes de Pergamino.

Que es tiempo ya de que el Municipio proceda a realizar las obras de infraestructura necesarias en el área descrita a fin de que los vecinos tengan una mejor calidad de vida.

POR LO EXPUESTO:

El Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Pergamino, en la Décimo Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el día 25 de octubre de 2016, aprobó por unanimidad sobre tablas la siguiente

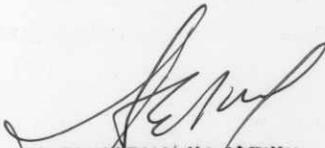
COMUNICACION:

ARTICULO 1º: Solicitar al Departamento Ejecutivo que proceda en forma urgente a -----realizar mantenimiento de calle H desde Almafuerde hasta Santa Cruz y calle Neuquén entre Richieri y Herro

ARTICULO 2º: De forma.-

PERGAMINO, 26 de octubre de 2016.-

COMUNICACIÓN N° 2940/16


MARIA FERNANDA ALEGRI
SECRETARIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
PERGAMINO




LICIO Q. TEZON
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
PERGAMINO